

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno.

Rad. 2019 –505

Para llevar a cabo la audiencia de instrucción juzgamiento de que trata el Art. 373 del C. General del Proceso, se señala la hora de las 9:00 a.m. del 20 de mayo de 2021.

Oportunamente se remitirá a las partes el link mediante el cual podrán acceder a la diligencia.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez